



## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA FDI

### Tabaco o salud bucodental

**Versión original aprobada por la Asamblea General en setiembre de 1996 en Orlando, EE.UU**

**Versión revisada aprobada por la Asamblea General: 26 de setiembre de 2008, Estocolmo, Suecia**

La buena salud bucodental y el consumo de tabaco en cualquiera de sus formas son incompatibles. El consumo de tabaco es perjudicial para la salud general y la bucodental, y es causa común de adicciones, enfermedades prevenibles, discapacidad y muerte. El consumo de tabaco aumenta el riesgo de cáncer bucal, la periodontitis y otras enfermedades bucales graves, y malogra los efectos de la atención sanitaria bucodental.

Se ha demostrado que la comunicación breve, los consejos directos, el material de apoyo y el seguimiento por parte del personal sanitario bucodental tienen un impacto significativo en el consumo de tabaco por parte de los pacientes. Ayudar a abandonar el tabaco es uno de los servicios más importantes que los profesionales de la salud bucodental pueden prestar a sus pacientes en aras de su salud en general, y constituye una obligación ética de conducta profesional.

La FDI World Dental Federation respalda y promueve con vigor todas las actividades destinadas a evitar la iniciación en el uso del tabaco y reducir su consumo, así como a controlar el humo ambiental que generan sus productos. La FDI respalda y promueve todos los artículos del Convenio marco para el control del tabaco de la OMS (WHO FCTC por sus siglas en inglés).

La FDI insta a sus asociaciones miembros y a todos los profesionales de la salud bucodental a:

- Tomar medidas firmes para reducir el consumo de tabaco y la adicción a la nicotina por parte del público en general;
- Integrar en la práctica cotidiana el asesoramiento y la ayuda para abandonar el tabaco,
- Integrar la educación y formación sobre el tabaco en todos los programas de enseñanza y formación odontológicas a nivel de licenciatura y posgrado;
- Apoyar vigorosamente la ejecución del Convenio WHO FCTC;
- Aplicar los principios detallados en el Código de conducta para las organizaciones de salud bucodental sobre el control del tabaco;
- Servir de modelo para los pacientes y el público absteniéndose de consumir productos del tabaco.
- Participar en las campañas nacionales realizadas en sus respectivos países.